



**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
OTRAS COMUNICACIONES**

A los efectos previstos en el artículo 82 y concordantes de la Ley 24/1988, de 28 de julio, CIE AUTOMOTIVE, S.A. hace público que, como consecuencia de haber transmitido en virtud de la Oferta Pública de Adquisición formulada por Instituto Sectorial de Promoción y Gestión de Empresas, S.A. la totalidad de las acciones de su propiedad en la Sociedad, **INVERSIONES SECTORES VARIOS, S.L.** ha presentado la renuncia a su condición de Consejero de CIE AUTOMOTIVE S.A., Dicha renuncia ha sido aceptada por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Azkoitia, 9 de noviembre de 2005

Roberto Alonso Ruiz.  
Secretario General y Vicesecretario del Consejo de Administración